

RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR
02897/2025
Elche, 16/10/2025



La Universidad Miguel Hernández, a tenor de lo establecido en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 del marzo, del Sistema Universitario, y en su disposición transitoria décima primera, el Decreto 174/2002, de 15 de octubre, del Gobierno Valenciano, sobre Régimen y Retribuciones del Personal Docente e Investigador Contratado Laboral de las Universidades Públicas Valencianas y sobre Retribuciones Adicionales del Profesorado Universitario, los Estatutos y el Reglamento General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche y demás normativa de general aplicación, ante la ausencia de aspirantes presentados en la publicación de la relación definitiva de las personas admitidas y excluidas al concurso público de la plaza reseñada:

RESUELVE

Declarar desierta la plaza reseñada a continuación:

REFERENCIA PLAZA: DC1309

CATEGORÍA: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fisioterapia

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial 6 horas (3+3)

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 02017/2025

FECHA RESOLUCIÓN: 29/07/2025

FECHA PUBLICACIÓN DOGV: 01/09/2025

Contra el presente acto, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 1 de Elche, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, las personas interesadas podrán interponer un recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación; en este caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo mencionado en el párrafo anterior hasta que no recaiga una resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente por:
José Carlos Espigares Huete
Vicerrector de Profesorado
(Por delegación, RR 01246/2023 de 18 de mayo,
DOGV nº9600 de 22/05/2023)

VICERRECTORADO DE PROFESORADO
Avda. de la Universidad s/n Edif. Rectorado y Consejo Social – 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 86 27 – Fax: 96 665 86 75



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHYzkWNTQ3NTgtYTRmNS00Z

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE CARLOS ESPIGARES HUETE (UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE) el día 2025-10-16